

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIV - Nº 105  
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 4 DE JULIO DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### CORDOBA GOLF CLUB

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día sábado 26 de julio a las 17:30 horas en el local social del Club de Villa Allende. ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º) Informe y aprobación de lo actuado en el proyecto inmobiliario. 3º) Otorgamiento de facultades a la Comisión Directiva para disponer del departamento 2º A Casona Saint Andrews y/o de los fondos que se obtengan por su venta. 4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario. Tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios participarán personalmente en la Asamblea, no siendo admisible el voto por poder o representación. El prosecretario.

3 días - 16036 - 8/7/2014 - \$ 289,80

##### ASOCIACION CIVIL CENTRO VECINAL NOROESTE DEVOTO

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Julio de 2014 a las 21,00 horas, en su local propio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados El informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 La Comisión Directiva.

3 días - 16004 - 8/7/2014 - s/c.

##### AMERICANO FOOTBALL CLUB

Convocase a los asociados de AMERICANO FOOTBALL CLUB a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de julio de 2014, a las 11 horas, en la sede social de Av. de Mayo 585 - Villa El Libertador, de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2013. 4) Consideración de la composición de la Comisión Directiva y. Comisión Fiscalizadora. 5) Determinación de la cuota social hasta la próxima Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

Nº 16024 - \$ 120,80

##### ASOCIACION COOPERADORA DEL BACHILLERATO AGROTECNICO ADELIA MARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 25 de Julio de 2014 a las 13,30 hs. En el edificio escolar ubicado sobre Ruta Pcial. E-86. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta; 2) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Resultados del ejercicio 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Fijación de la cuota social; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y C.R. de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 16035 - 8/7/2014 - s/c.

##### ASOCIACIÓN CIVIL SENIOR DE GOLF CÓRDOBA

Convocase a los Sres. Socios de la Asociación Civil Senior de Golf de Córdoba a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 03 de Agosto de 2014, a las 19 hs. en el Club House del "Jockey Club Córdoba Golf, sito en Celso Barrios Nº 1502 - CP.5014 Ciudad de Córdoba, Si no hubiere quórum, se esperará 30 minutos y sesionará válidamente con el número de socios asistentes, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1º.- Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2º.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio 01/06/2013- 31/05/2014. Nota: La documentación citada se encuentra a disposición de los Sres. Socios en la Sede Social, cita en Av. Colón 454-7º-0. Córdoba. 3º.- Elección de Autoridades para el período 2014/2016, Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Oficialización de listas hasta 10 días anteriores a la elección (condiciones art. 26º Estatuto). Córdoba, Julio 02 de 2014. - La Comisión Directiva. -

Nº 16029 - \$ 166,60

##### CLUB DE ABUELOS DE LAGUNA LARGA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2014 a las 16hs. en su sede social sito en calle San Nicolás Nº 234 entre calles Sarmiento y Pedro Frías de Laguna Larga, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Ata de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/10/2012 y del ejercicio cerrado el 31/10/2013. 4) Elección de tres asociados presentes para formar la Junta Electoral que controlará el acto eleccionario. 5) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7)

Informar las causas de por las que se convocó a Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 16027 - 8/7/2014 - \$ 469,80

##### CLUB UNIVERSITARIO DE CORDOBA

La comisión directiva del Club Universitario de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio del corriente año, en la sede social, a las 19,00 horas, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Considerar el balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Designar dos socios para suscribir el acta. El Secretario General.

Nº 16246 - \$ 68,60

#### FONDOS DE COMERCIO

Se comunica que el Sr. HUGO OCTAVIO COLOMBO, DNI 31647008, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 368, Ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere a la Sra ANA VERONICA COLOCCINI, DNI 23825979, con domicilio en calle Ingeniero López 235, Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de "FARMACIA ALTEA", sito en calle Ingeniero López 250 de la Ciudad de Córdoba, cuyo objeto es la comercialización de productos farmacéuticos y de perfumería. Pasivo: A cargo del vendedor. Oposiciones a la ley: Ab. Nicolás Obeide M.P. 1-37418 - Montevideo 370 - PA Ciudad de Córdoba.

5 días - 16069 - 11/7/2014 - \$ 448

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### EL EMANUEL DE LAS PALMAS S.A.

Mediante acta de accionistas de fecha 22 de abril de 2014, los señores socios rectificaron el domicilio de la sede social en calle Mariano Cordero Nº 670, Planta Baja, Departamento Nº 2 de Barrio Las Palmas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, 2 julio de 2014.

Nº 16137 - \$ 121,80

##### SANITY CARE INTERNACION DOMICILIARIA S.R.L.

Sucursal Córdoba

Juzgado de 1º Inst. C.C. 33º Nominación - Concursos y Sociedades 6. Apertura Sucursal. 1) Por acta Nº 12 ratificada ante escribana el 06/02/2014, los socios gerentes Claudia Petrone Sosa, argentina, nacida el 24-07-68, D.N.I. Nº 20.516.483, CUIT27-20516483-4, divorciada, domicilio real y especial en Combatientes de Malvinas 3846, CABA, y Javier Atilio Aguirre, argentino, nacido el 09-02-64, D.N.I. Nº 16.740.978, CUIL

20-16740978-5, soltero, domiciliado real y especial en Francisco de Laprida 2132, Vicente López, Pcia. de Bs. As. resolvieron la apertura de una sucursal de la Sociedad en la Provincia de Córdoba, calle Roma 450. 2) Representante Legal a cargo de la sucursal: Martina Aguirre, D.N.I. N° 21.398.521, nacida el 22/05/1970, casada, con domicilio en calle Valencia 1439 de la Ciudad de Córdoba, quien representa a la sociedad en todos los actos que exigen la dirección y administración del establecimiento - Expte. N° 1938583/36 - SANITY CARE INTERNACIONAL DOMICILIARIA S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - OTRAS REGISTRACIONES. Ofic. 27/06/2014. Silvina Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

N° 16089 - \$ 180,60

**SGARLATA CEREALES SOCIEDAD ANÓNIMA  
SAN BASILIO**

**Cambio Sede Social**

Por Acta de directorio N° 27 del 30 de junio de 1997, se decidió modificar la sede social, que se fija en Sarmiento 278, de San Basilio, provincia de Córdoba.-

N° 16025 - \$ 54,60

antes ECR GOMSELMASH  
ahora S.A.A. GOMSELMASH

**Cambio de Denominación**

La sociedad denominada Empresa Consolidada Republicana "Fábrica de maquinaria agrícola de Gomel "ECR Gomselmash", con asiento en la ciudad de Gomel, República de Belarús, y sucursal abierta en Argentina, con sede en la ciudad de San Francisco, Prov. de Córdoba, y representante legal designado, inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 028-G, ha cambiado su denominación por Sociedad Anónima Abierta "Gomselmash", en virtud de la Resolución N° 298 del Comité Estatal de la Propiedad de la República de Bielorrusia del 30 de diciembre de 2013, mediante la cual se dispuso la transformación de la Empresa Consolidada Republicana "Fábrica de maquinaria agrícola de Gomel "Gomselmash" y la Empresa Consolidada Republicana de Producción "Topaz", ciudad de Gomel, con-forme legislación de República de Belarus en materia de la privatización de bienes estatales, a la Sociedad Anónima Abierta "Gomselmash" (S.A.A. "Gomselmash"). La nueva Sociedad es sucesora y continuadora de todos los derechos y obligaciones de la Empresa Consolidada Republicana "Fábrica de maquinaria agrícola de Gomel (ECR "Gomselmash"), incluida la Sucursal ECR "Gomselmash" en la República Argentina "Casa comercial "Polesie". San Francisco, Junio de 2014.-

N° 16009 - \$ 250,60

**ORTOPEDIA CHIAVASSA S.R.L.**

En los autos "ORTOPEDIA CHIAVASSA S.R.L.s/ I.R.P.C.- Constitución" Expte. N° 2516454/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Inst. 52° Nom. Civil y Com., Conc. y Sociedades N° 8, de la ciudad de Córdoba, se hace saber, que con fecha 02/12/2013, se ha resuelto la constitución de una S.R.L. SOCIOS: Martín Ernesto Jara, DNI 25.608.634, argentino, comerciante, nacido el 27/09/1976, soltero, con domicilio en América Vespucio N° 1848 de B° Juniors; Susana Cristina Ardu, DNI 11.186.713, argentina, comerciante, nacida el 14/01/1954, casada, con domicilio en América Vespucio N° 1848 de B° Juniors y Carlos Bautista Jara, DNI 8.358.429, argentino, comerciante, nacido el 21/04/1950, casado, con domicilio en América Vespucio N° 1848 de B° Juniors, Córdoba. DENOMINACIÓN: "ORTOPEDIA CHIAVASSA S.R.L.". DOMICILIO SOCIAL: 24 de Setiembre N° 1027 de B° General Paz, Córdoba. TÉRMINO DE DURACIÓN: Cuarenta años a partir de la constitución de la sociedad. OBJETO SOCIAL: Las siguientes actividades: 1) Compra y venta al por mayor y menor de productos relacionados con la salud, la estética y el deporte; 2) Fabricación, comercialización y distribución, de productos relacionados con la salud, la estética y el deporte; al por mayor y menor; 3) Locación de productos relacionados con la salud, la estética y el deporte; arpar mayor y menor; 4) Importación y exportación de productos relacionados con la salud, la estética y el deporte; para su comercialización; 5) Prestación de servicios profesionales y asesoramiento en las actividades y/o ramas

antes citadas. Pudiendo para estas actividades asociarse con terceros.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, otorgar poderes generales y especiales, adquirir o enajenar bienes, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, operar con entidades bancarias oficiales o privadas, entidades de créditos públicas o privadas, constituir hipotecas y en general todo tipo de actos y/u operaciones, que no sean prohibidas por las leyes o este contrato y siempre que los mismos no sean ajenos a su objeto social. CAPITAL SOCIAL: Pesos Ciento ochenta mil (\$ 180.000), dividido en Un mil ochocientos cuotas de pesos cien cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Martín Ernesto Jara, seiscientos cuotas de cien pesos cada una, es decir el treinta y tres coma treinta y tres por ciento del capital social; Susana Cristina Ardu, seiscientos cuotas de cien pesos cada una, es decir el treinta y tres coma treinta y tres por ciento del capital social y Carlos Bautista Jara, seiscientos cuotas de cien pesos cada una, es decir el treinta y tres coma treinta y tres por ciento del capital social. El capital es integrado por los socios en bienes muebles y dinero en efectivo.- ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo del Sr. Martín Ernesto Jara, quien reviste el carácter de Gerente.- CIERRE DEL EJERCICIO: El día 31/12 de cada año.-

N° 16090 - \$ 576,60

**IDLG S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Fecha de Constitución: Acta Constitutiva del 01/10/2013, Acta Rectificativa y Ratificativa del 22/11/2013, Acta Rectificativa y Ratificativa del 13/03/14 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 16/05/2014. Accionistas: Francisco José Isaía, argentino, nacido el 04/02/1961, de 53 años de edad, D.N.I. 14.348.330, Contador Público, casado, con domicilio en calle Posadas 454 de la ciudad y provincia de Córdoba; Sebastián Fermín López, argentino, nacido el 24/08/1972, de 41 años de edad, D.N.I. 22.616.261; Contador Público, casado, con domicilio en calle La Alameda 1.097, barrio El Talar, localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, y Alejandro Javier Griglio, argentino, nacido el 31/10/1979, de 34 años de edad, D.N.I. 27.444.801, Contador Público, soltero, con domicilio en calle Lima 285 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Objeto Social: la sociedad tiene por objeto :realizar por cuenta propia, de terceros, asociada y/o en colaboración a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Actuar como fiduciaria con arreglo a la Ley 24.441, o la que en su complemento o reemplazo se dicte, y en consecuencia proceder a la adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos fiduciarios y administraciones comunes o fiduciarias; Adquisición por título legal del Dominio Fiduciario de todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, y su registración e inscripción en los registros correspondientes. Actuación y/o intervención como Fiduciante, Beneficiario, Fideicomisario, Protector, Consultor, Asesor u otro cargo en Fideicomisos creados o, a crearse según la Ley 24.441 o la que en su complemento o reemplazo se dicte. Realizar estudios, proyectos, dirección, administración y/o construcción de obras de ingeniería y arquitectura, desarrollo integral de proyectos de infraestructura, urbanización, planeamiento de redes troncales y de distribución, dirección, ejecución de diseños y proyectos. Proyectar, gerenciar y administrar todo tipo de emprendimientos urbanísticos e inmobiliarios. Realizar todo tipo operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión; administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de lotes y/o inmuebles, incluso de aquéllos afectados al régimen de propiedad horizontal. Realizar uniones, subdivisiones, mensuras, fraccionamiento, amojonamiento y tareas de similares características sobre todo tipo de inmuebles. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures, participaciones en fondos comunes de inversión, certificados de participación en fideicomisos, títulos en general y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, deuda o participación, ya sean públicos o privados, nacionales o extranjeros, con o sin oferta pública, y de cualquier naturaleza conocido o que se creen en el futuro. Prestar servicios de asesoría

y consultoría en cuestiones contables, impositivas, tributarias, legales, de administración y financieras, sin realizar oferta pública o a terceros indeterminados de los mismos, y con expresa exclusión de las actividades previstas en la Ley 21.526. Prestar servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, pecuaria, forestal y agroindustriaL Producción, comercialización, almacenamiento, acopio, distribución, consignación, importación Y exportación de productos agroquímicos y agroindustriales relacionados a la agricultura y ganadería. Cultivo, siembra, acopio, transformación e industrialización de cereales, azúcares, oleaginosas, maíces, semillas, forrajeras y otros productos agrícolas. Desarrollo, fabricación, producción, logística e industrialización de bienes y servicios relacionados y/o derivados, incluyendo sin limitarse a la producción de azúcares, alcoholes, melaza, etanol. Compra, venta, arrendamiento, uso Y explotación de bienes muebles, en especial maquinaria agrícola y agroindustrial e inmuebles destinados a los servicios. agrícolas, pecuarios y agroindustriales, Realizar actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas operaciones de intermediación en la captación del ahorro público, y las previstas dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, especialmente la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras), Y con sujeción a las mismas. En caso de que la normativa vigente exigiera la obtención de permisos y/o habilitaciones, o la actuación de un profesional con habilitación y/o matriculación especial, se cumplirán con los requisitos legales que en cada caso se establezcan por las autoridades que resulten competentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, Y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase A con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en los términos que prevé el Artículo 188 de la Ley 19.550. Francisco José Isaía suscribe la cantidad de 334 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Un (1) voto por acción, Sebastián Fermín López suscribe la cantidad de 333 .acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Un (1) voto por acción, y Alejandro Javier Griglio suscribe la cantidad de 333 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase A con derecho a Un (1) voto por acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con .el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electo/s por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de establecer un Directorio unipersonal, será obligatoria la designación de un director suplente. Este último reemplaza, en caso de ausencia o impedimento, temporal o permanente, al primero. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Composición: Presidente del Directorio, Sr. Sebastián Fermín López; Director Suplente, Sr. Francisco José Isaía. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes, y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor que prevé el Artículo 55 de la Ley 19.550. Por Acta Constitutiva del 01/10/2013 los accionistas declaran que prescinden de la Sindicatura por no estar comprendida la Sociedad en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor que prevé el Artículo 55 de la Ley 19.550. En caso de quedar comprendida en el futuro la sociedad en alguno de estos supuestos, se integrará el órgano conforme la disposición legal citada. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, de Junio de 2.014.-

N° 16091 - \$ 1620.-

## VIANO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Aumento de Capital Social -  
Cambio de Denominación - Reforma de Estatutos  
Designación de Síndicos y Auditores Externos

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 22 de noviembre de 2013 se resolvió:

1) **AUMENTO DE CAPITAL:** en la suma de \$ 400.000, mediante la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital y aportes en dinero efectivo, quedando el capital de la sociedad fijado en la suma de \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de \$ 1.- de valor nominal cada una, de 5 votos por acción. La capitalización es efectuada mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de \$ 1.- de valor nominal cada una, de 5 votos por acción, las cuales son suscriptas e integradas por los accionistas representativos del 100% del capital social en proporción a su tenencia.

2) **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL:** a VIANO S.A.

3) **ADECUAR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD:** a la nueva Ley de Mercado de Capitales N 26.831, el Decreto 1023/2013 y el Texto Ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (RG N 622/2013) en los términos que se indican a continuación: Denominación: VIANO S.A. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades:

a) **COMERCIALES:** I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. IV.- De Agente Productor de Agentes de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá:

a) Captar clientes para su posterior alta por parte del Agente de Negociación y/o el Agente de Liquidación y Compensación con los que tenga firmado un contrato; b) Prestar información sobre los servicios brindados por los Agentes de Negociación y/o el Agente de Liquidación y Compensación con los que haya suscripto contrato; c) Proveer al cliente de la documentación utilizada por el Agente de Negociación y/o el Agente de Liquidación y Compensación necesaria para su registro como cliente; d) Prestar asesoramiento a clientes respecto de inversiones; e) Gestionar órdenes de clientes, dados de alta por el Agente de Negociación y/o el Agente de Liquidación y Compensación, siempre que cuente con autorización expresa otorgada por los clientes; f) Administrar carteras de clientes, siempre que cuenten con autorización expresa otorgada por los

clientes. V.- De Agente Asesor de Mercado de Capitales, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá desarrollar la actividad de prestación de cualquier tipo de asesoramiento en el ámbito de mercado de capitales que implique contacto con el público en general. VI.- De Agente de Corretaje de Valores Negociables, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá poner en relación a DOS (2) partes, a través de la divulgación de ofertas de precios y volúmenes referidos a valores negociables u otros instrumentos habilitados por la Comisión Nacional de Valores, en un ámbito electrónico y/o híbrido u otro tipo de medio de comunicación autorizado, para la conclusión de negocios sobre los mismos, sin estar ligadas a ninguna de ellas por relaciones de colaboración, subordinación o representación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

b) **MANDATARIAS:** administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país.

c) **FINANCIERAS:** Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.

d) **FIDUCIARIAS:** Mediante la celebración y participación en fideicomisos, tanto comunes como financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, la administración de fondos fiduciarios y la emisión de certificados de participación y títulos de deuda, en los términos de la ley N° 24.441, la ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013) y sus modificaciones futuras, así como las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculados con él. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones de \$1 valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. Administración: A cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 directores; la Asamblea Ordinaria designará igual o menor número de suplentes. Los Directores tienen mandato por 3 ejercicios pudiendo ser reelectos. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Representación Legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta o a quienes los reemplacen. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 1 ejercicio. La Asamblea

también debe elegir 1 síndico suplente por el mismo término. Si la Sociedad estuviera comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550, excepto en su inciso 2°, la sindicatura deberá ser colegiada en número impar. Ejercicio Social: cierra el 30 de junio de cada año. 4) **ELECCIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE:** Síndico Titular: Luis Alejandro Fadda, DNI 14.797.916, Contador Público, domiciliado en Av. Colón 778, Piso 13, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, de Estado Civil Casado, de 52 años de edad, Matrícula Profesional (CPCECBA) N° 10.06965.1. Síndico suplente: Germán Alberto Crespi, DNI 21.966.638, Contador Público, domiciliado en Av. Colón 778, Piso 13, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, de Estado Civil Casado, de 43 años de edad, Matrícula Profesional (CPCECBA) N° 10.13883.6. 5) **ELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO:** Contador Horacio Antonio Moretto, Matrícula Profesional (CPCECBA) N° 10.08793.0.

N° 16071 - \$ 2.030.-

BELIZE S. A.

Constitución

Por acto celebrado con fecha diecisiete de enero del año dos mil catorce, la Sra. Zulema Amada Soler, D.N.I. No. 6.137.149, argentina, soltera, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 15/07/1949, domiciliada en calle Lisandro de la Torre 1060 – departamento interno - Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba, la Sra. Jorgelina Vanesa Rivoira, D.N.I. No. 30.096.631 argentina, soltera, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 05/08/1983, domiciliada en la calle 25 de Mayo 149 – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba, constituyeron una Sociedad Anónima cuya denominación social es BELIZE S.A., con domicilio legal en jurisdicción de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Carlos Pellegrini N° 155, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.- El plazo de duración se establece en 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- El Capital Social es de pesos cien mil, representado por cien mil acciones de pesos uno, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a un voto por acción.- La Sra. Zulema Amada Soler suscribe 95.000 acciones, la Sra. Jorgelina Vanesa Rivoira suscribe 5.000 acciones.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, para personas físicas y/o jurídicas con o sin fines de lucro, a las siguientes actividades:

a) **Comercial:** Compra, venta, importación y exportación de artículos de perfumería, peluquería, cosmética, accesorios de tocador, herramental, mobiliario y todo tipo insumos para peluquerías y salones de belleza. b) **Servicios:** mediante la explotación de franquicias, asesoramiento, representación, enseñanza, eventos de técnicas de peluquería, estética facial y corporal, distribución mayorista y minorista de los productos mencionados anteriormente.- La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- La asamblea ordinaria asignará los cargos de Presidente, vicepresidente, en el caso de corresponder y otros que pudiere considerar convenientes. En el supuesto de existir nominación de vicepresidente éste reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. Si no llegara a existir nominación de vicepresidente será reemplazado por el director, que el directorio designe, todo ello sin necesidad de efectuar comunicación alguna a los terceros en general.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director Suplente será obligatoria.- Primer Directorio: Presidente: JORGELINA VANESA RIVOIRA, argentina, soltera, nacida el día 05/08/1983 de profesión comerciante, D.N.I. 30.096.631, domiciliada en la calle 25 de Mayo 149 – Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba; Director Suplente ZULEMA AMADA SOLER, D.N.I. 6.137.149 argentina, soltera, nacida el día 15/07/1949 de profesión comerciante, domiciliada en la calle Lisandro de la Torre 1060 – departamento interno - Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba.- En el caso que se designara sindicatura para la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares e igual

número de suplentes con mandato por tres ejercicios, siendo reelegidos indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones establecidas por la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, se podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley.- Se prescinde de Sindicatura.- La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio o la persona que lo sustituya, bajo cuya firma quedará obligada la Sociedad.- El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

N° 16102 - \$ 831,60

AGRICULTURAL CITY CENTER S.R.L.

## CONSTITUCIÓN

Socios: Nicolás MONTE, DNI 32.876.227, arg., nacido el 21/04/1987, soltero, comerciante, domiciliado en calle Argandoña 2425 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba y Maira Alejandra COUGET, DNI 37.536.993, arg., nacida el 25/11/1992, soltera, comerciante, con domicilio en calle José Agustí 7324 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 08/11/2013 y Acta de reunión de socios de fecha 26/06/2014. Denominación: Agricultural City Center S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Argandoña 2425 de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la Actividad Agropecuaria, a través de la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, tamberos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) Cría, internación, mestización, cruce y comercialización de ganado y hacienda de todo tipo; c) Siembra, cultivo, cosecha, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y su preparación para ser insertadas en el mercado de granos; d) Elaboración y comercialización de productos lácteos o derivados de la ganadería; e) Recuperación, mejoramiento y fertilización de tierras áridas o semiáridas; f) compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. g) Transporte, mediante el uso de vehículos propios o de terceros del transporte automotor de cargas, incluyendo el de haciendas y/o productos alimenticios; h) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. i) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; j) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción ante el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: \$40.000, dividido en 400 cuotas de \$100 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Nicolás Monte, la cantidad de 240 cuotas sociales y Maira Alejandra COUGET, la cantidad de 160 cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad de \$10.000, equivalente al 25% del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Reg. Púb. de Com.. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Nicolás MONTE, DNI 32.876.227. Cierre de

ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. C. y C. 39° Nom. (Conc. y Soc. N° 7). Expte. 2510304/36. Of. 30/06/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 16103 - \$ 735,60

TECNORED SA

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 16 del 09 de junio de 2014 y con mandato de tres ejercicios se reeligieron los siguientes directores: Sr Saad, Contarino Esteban DNI 23285470 como Presidente con domicilio en Ruta 20, Km 24, Lote 13 Manzana 103 B° Causana Malagueño Córdoba, del Sr Domínguez Juan Gustavo DNI 26393148 como Vicepresidente con domicilio en Talavera de la Reina 431 - Villa Allende, y de la Sra Orzan, Rosana Marisa DNI 22790576 con domicilio en Ruta 20, Km 24, Lote 13 Manzana 103 B° Causana Malagueño Córdoba y la Sra. Haraszthy, Sonia Mónica DNI 27032514 con domicilio en Talavera de la Reina 431- Villa Allende, como directoras suplentes. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba 03 de julio de 2014.

N° 16259 - \$ 292,11

UMATEC S.R.L.

Constitución de Sociedad

EXPTE: 2578204/36 Se rectifica los siguientes datos consignados erróneamente en la Publicación del Boletín Oficial N° 15189 del día 26/06/2014 a saber: el domicilio del socio gerente Sr. Mantegazza Lisandro, el cual es Lavalleja 45; piso 9°, Dpto. "A", de la ciudad de Córdoba. El punto b) del objeto social el cual debe decir: El diseño, proyecto, ingeniería, fabricación, venta, suministro, montaje y puesta en marcha de máquinas, equipos, sistemas y equipamientos para el tratamiento integral y potabilización de aguas, fluidos y líquidos provenientes de diversos efluentes. Y el apellido del socio gerente Mantegazza transcripto erróneamente en la parte que hace referencia a la gerencia, el cual debe decir Mantegazza.-

N° 16233 - \$ 298,38

"LA INDUSTRIAL SALINERA S.A."

Ampliando publicación B.O. 15/03/2013, se hace saber por tres días que "LA INDUSTRIAL SALINERA S.A.", con sede fiscal calle Gregorio Carreras N° 465 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, inscrita en Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas el 02 de Agosto de 1989, bajo F° 2936A° 1989, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/08/2012 aprobó el compromiso previo de Escisión con Aumento y Reducción de Capital. Esta Escisión con Aumento y Reducción de Capital se hace con efectos al 31/07/2012, según Balance Especial de Escisión a esa fecha de la sociedad escidente "LA INDUSTRIAL SALINERA S.A." y constitución de la Sociedad escisionaria "FRANCHESCA S.A." con domicilio en Calle López y Planes N° 93 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, representada para este acto por el Señor Miguel Ángel PICAT, en carácter de Presidente Directorio. Activo y Pasivo de la sociedad escidente, antes de la Escisión y Reducción de Capital: Activo \$ 9.696.495,84; Pasivo \$ 1.226.091,85, Patrimonio Neto \$ 8.470.403,99 y para la escisionaria, Activo \$ 2.345.713,12 y Pasivo no existe- Capital Social \$ 476.000,00.-

3 días - 16275 - 8/7/2014 - \$ 1401,66

VILLAR PERSONA ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades.

Se hace saber que, por asamblea ordinaria unánime N° 2 del 06 de marzo de 2014, se resolvió por unanimidad, y por el término de 3 ejercicios determinar en 1 el número de Directores Titulares, y en 1 el número de Directores suplentes, quedando, como consecuencia, conformado el Directorio de Villar Persona Argentina S.A. " de la siguiente forma: Director Titular con el cargo de PRESIDENTE: Oscar Eduardo Pana, DNI N° 11.301.283 y Director Suplente: Stefano Fabrizio Giordano, D.N.I. N° 38.504.805. SINDICATURA, se prescinde. Córdoba, 27 de Junio de 2014.

N° 16037 - \$ 146,60

INFORMACIÓN COMERCIAL S. A.

Edicto Complementario

Se complementa la publicación del día 10 de Febrero del 2014 (N° 312) en el siguiente termino, debido a que se omitió detallar el número de documento de identidad de la Sra. Diana Haydee Campos, se agrega D.N.I. 32.569.400.

N° 16101 - \$ 54,60

GASTON MARCHESINI S.A.

Cambio De Sede

Comunica, que por Acta de Directorio de fecha 27/02/2014, se realizó un cambio de sede social, estableciendo la misma en calle Ampare N°6150- 2° Piso- oficina 30, Barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, Código Postal 5021. Córdoba, Mayo de 2014.-

N° 16100 - \$ 54,60

YUGAL S.A.

Elección de Autoridades.

Por asamblea unánime de accionistas de fecha 16 de septiembre de 2013 se resolvió: establecer el directorio unipersonal y la designación de un suplente. Se designó por unanimidad como DIRECTOR TITULAR: MARIA SOLEDAD ROCA MARTINEZ D.N.I. 25.081.562 DIRECTOR SUPLENTE: JUAN GUSTAVO MINETTI, D.N.I. 12.365.136.

N° 16070 - \$ 54,60

CORRAL 14 S.A.

Elección de Directorio

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de abril de 2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Mario Aguilar Benítez, D.N.I. N° 22.500.186; Director Titular – Vicepresidente: Sebastián Sánchez Sarmiento, D.N.I. N° 22.197.479; y Director Suplente: Gisela Paviolo, D.N.I. N° 23.458.308; todos por término estatutario.

N° 16019 - \$ 54,60

"CENTER REFRIGERACION SA"

- Constitución -

Rectificadorio del B.O. de fecha 2/6/2014

Acta Constitutiva y Estatuto Social: 04/04/2014. Accionistas: DIEGO MARTIN GOMEZ, Argentino, DNI N° 21.999.700, nacido el 09 de Mayo de 1.972, domiciliado en calle Cabildo N° 445, de la ciudad de Río Cuarto, de Profesión comerciante, casado, y RODOLFO DANIEL BISCARO, Argentino, DNI N° 22.972.886, nacido el 24 de Diciembre de 1972, domiciliado en calle Deán Funes N° 640, Casa A, de la ciudad de Río Cuarto, de Profesión comerciante, casado. Denominación: "CENTER REFRIGERACION S.A.". Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. La sede social tendrá su domicilio en calle Sarmiento N° 1683, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse a realizar por sí o por terceros las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, montaje, importación, exportación, representación y distribución de sistemas de aire acondicionados, equipos de climatización, repuestos y partes para aire acondicionado y refrigeración industrial, comercial, y para el hogar. Representación de marcas de equipos y componentes para sistemas de aire acondicionado y refrigeración en general, asesorías técnicas, profesionales, y servicios

de post-venta. Reparación e instalación de equipos para sistema de aire acondicionado, refrigeración, calefacción, ventilación mecánica, estructuras, montajes y toda otra actividad directamente relacionada con servicios de refrigeración y calefacción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00), representado por Diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B". Cada acción tiene un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10,00) Y da derecho a un (1) voto por acción. Dicho capital se suscribe de la siguiente manera: el señor DIEGOMARTIN GOMEZ, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones por valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00); y el señor RODOLFO DANIEL BISCARO, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones por valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00); integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al arto 188 de la Ley 19.550, sin necesidad de modificar el estatuto. Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de Cinco (5) si su número lo permite. Los miembros del Directorio serán electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. PRESIDENTE: DIEGO MARTIN GOMEZ, DNI N° 21.999.700. VICEPRESIDENTE: RODOLFO DANIEL BISCARO, DNI N° 22.972.886. DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO FERNANDO GREEN, Argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.219.977, domiciliado en calle General Mosconi Este N° 204, de la ciudad de Río Cuarto, de Profesión empleado de comercio, de estado civil Casado. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la Sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los Directores o la de un apoderado especial. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura u Órgano de Fiscalización en virtud de lo establecido por el artículo 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903 debiendo designarse Director Suplente. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. Córdoba, 04/04/2014.-

N° 12530 - \$ 834,40

## COLOR LIVING S.A.

## Elección de Directorio - Distribución de Cargos

Por Acta de Asamblea General Ordinaria -Unánime- de Accionistas N° 8, celebrada el día 29 de Abril de 2013, que resolvió la composición del directorio y la elección de directores, y Acta de Directorio N° 29 celebrada con fecha 29 de Abril de 2013 que resolvió la distribución de cargos de los directores, el Directorio de COLOR LIVING S.A. con domicilio legal en calle José Mateo Luque N°350 jurisdicción de la ciudad de Villa del Rosario (Pcia. de Cba.), quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Sr. Omar Hipólito Giardelli, LE N°6.433.770, DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE: Sr. Ricardo Francisco Pavón DNI N°11.244.131, DIRECTORES SUPLENTE: Sr. Fabián Oscar Piccino DNI N°27.003.486 y el Sr. César Ramón Omar Giardelli DNI N°24.520.540, por el término estatutario.

N° 16293 - \$ 327,60.-

## PUBLICACIONES ANTERIORES

## ASAMBLEAS

## ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social el día 31 de Julio de 2014, a las 21:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1- lectura del acta anterior.-2-Designar dos (2) asambleísta para que junto con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-3- Informe de las causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.-4- Consideración de la Memoria, Inventario Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, presentada por la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio 01/08/2012 al 31/07/2013.- 5- Acto eleccionario para la renovación de los siguientes cargos directivos, de acuerdo al Estatuto Social: Presidente, Secretario y Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, todos por dos años; seis (6) vocales suplentes, tres (3) revisores de Cuentas Titulares y uno (1) suplente, todos por un año.- 6-Designar a tres (3) asociados que deberán controlar el acto eleccionario.- El Secretario.

3 días - 15940 - 7/7/2014 - s/c.

## ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Julio de 2014 a las 20,30 hs. en el domicilio de calle Corrientes 1190, de San Marcos Sud. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2013 para su estudio y posterior aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea. 4) Nombramiento de la comisión escrutadora.- 5) Renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose en votación secreta a lista completa cinco miembros titulares, por expirar sus mandatos los actuales en su cargo, en reemplazo de los Sres. Sergio Gustavo Favaro( Vice-Presidente); Elba Cristina Nin ( Pro-Secretario); Mercedes Giacosa ( Pro-Tesorero); Diego Horacio Díaz (Vocal Titular 2do.) y Elsa Esther Fabro (Vocal titular 4to) con duración de dos años. Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de: Teresita Elena Pavan, Hilda Sinforosa Bertone, Carlos Guillermo Ramello y Mary Isabel Quintana con duración de un año. Elección de la comisión revisadora de cuentas (titulares): En reemplazo de los Sres. Marta Perón, y Margarita Salazar, con duración de un año. Suplentes: Ezequiel Lombi y Federico Alberto Olivarez (miembros suplentes), con duración de un año.- Todos los mencionados por expirar sus mandatos.- EL SECRETARIO.

3 días - 15824 - 7/7/2014 - s/c.

## CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE a Asamblea General Ordinaria de los Asociados a llevarse a cabo en la Sede de la asociación, Sitio en calle Mitre N° 341 de la ciudad de Cruz del Eje el día 26 de Julio del año 2014 a las 10 horas, con el objeto de tratar el Siguiete: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea. 2) Informe por parte de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 30 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años. Art. 42° inc e) del Estatuto Social en vigencia.

3 días - 15831 - 7/7/2014 - s/c.

## ASOCIACIÓN CATÓLICA DE EMPLEADAS "OBRA MONSEÑOR DE ANDREA"

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CONVOCATORIA: La Asociación Católica de Empleadas de Córdoba, convoca para Asamblea General Ordinaria el día 12 de Julio de 2014 a las 16:00 horas en la Sede de la Institución Av. Vélez Sársfield N° 232. ORDEN DEL DIA 1°- Oraciones. 2°- Causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de Término. 3°- Someter a la aprobación de las socias Memoria y Balance Anual 2013. 4°- Aprobación e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas. 5°- Proyecto de Ampliación del Instituto Monseñor de Andrea. 6°- Renovación de Comisión Directiva, para los cargos de Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera, Dos vocales titulares, y una suplente, Comisión Revisadora de Cuentas: una titular y una suplente. 7°- Cuota Social. 8°- Designación de Dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva. La Secretaria.

3 días - 15832 - 7/7/2014 - s/c.

## SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

VICUÑA MACKENNA

CONVOCA a la Asamblea General extraordinaria, que se celebrara, el día 28 DE JULIO DE 2014 a las 20 horas, en el local administrativo de la sociedad, sito en Alfonso Coronel 740, de la localidad de Vicuña Mackenna, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de 2 socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2.- Para autorizar a la Comisión Directiva, en los términos de los artículos 24 inciso "i" v 34 inciso "b", a realizar los siguientes actos: 1) Recibir por donación con cargo por parte de la Municipalidad de Vicuña Mackenna de un inmueble que ubicada en la parte sur de la manzana 189 del plano Oficial del Pueblo Torres, ubicado entre calles Italia, Pasaje Carlos Aguirrezabal, Monseñor Mugerza y Clodomiro Torres, con una superficie de 3500 Metros cuadrados, inscripto (en mayor superficie) ante el Registro General de la Provincia bajo matrícula 480.320 Y ante la Dirección General de Rentas bajo el número 2406-0719070/5 y como cargos, la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Vicuña Mackenna deberá: a) Utilizar el predio que recibe como Cuartel de Bomberos. b) Donar a la Municipalidad de Vicuña Mackenna parte de un terreno ubicado en la Manzana F entre las calles Ricardo Risalti esquina Alfonso Coronel, con una superficie de 20 metros sobre la primera arteria por 12.50 metros sobre la segunda arteria, inscripto (en mayor superficie) ante el Registro General de la Provincia bajo matrícula 1.024.834 y ante la Dirección General de Rentas bajo el número 2406-0108881/0. e) Autorizar durante los próximos diez años, el uso del salón de fiestas, 5 veces al año, sin cargo para la Municipalidad de Vicuña Mackenna, previa consulta sobre su disponibilidad. 2) Los costos de la Subdivisión serán asumidos de la siguiente manera: La Municipalidad de Vicuña Mackenna asumirá los costos de subdivisión del predio que entrega y la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Vicuña Mackenna los del predio que entrega. 3) Los costos de escrituración serán asumidos de la siguiente manera: La Municipalidad de Vicuña Mackenna asumirá los costos de escrituración del predio que recibe y la Sociedad de Bomberos Voluntarios los del que ésta recibe. - El Secretario.

3 días - 15955 - 7/7/2014 - s/c.

## CENTRO CULTURAL ALBERDI ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Centro Cultural Alberdi sito en calle Vicente López 453 de la ciudad Río Cuarto, Córdoba. El día 14/07/2014 a las 21:00 hs. en primera sesión y el día 15/07/2014 a las 21:00 hs. en segunda sesión con elección de autoridades. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria Estados

Contables al 31/12/2013. 2) Fijación de la cuota anual de ingreso y reingreso. 3) Nombramiento de tres socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, juntamente con la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 15835 - 7/7/2014 - s/c.

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y  
PRIMEROS AUXILIOS DE UCACHA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28 de Julio de 2014 22 horas Gral. Paz S/N - 2677 Uchacha SEDE DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 41 finalizado el 31/12/2013. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas con el siguiente desglose, por: Dos años de duración: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 6 Vocales titulares y 5 Vocales suplentes y por 1 año de duración: 4 Revisadores de cuentas: 3 titulares y un suplente. 5) Causa que motivó la convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 15858 - 7/7/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN CIVIL "PINCELADAS  
DE MANITOS SOLIDARIAS"**

**LA PUERTA**

Convocatoria a Asamblea, para el próximo 25 de Julio de 2014 a las 21:00 hs. En el salón de actos del paseo del ciudadano, sita en calle Las Heras esquina Bv. Belgrano de la localidad de La Puerta, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con la presidenta y secretaria firmen el acta de la asamblea. 2) Motivos que originan la presentación fuera de término. 3) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y de la Memoria. 4) Dar conocimiento a los asociados de las Obras y acciones realizadas. En segundo Lugar, para aprobar los Estados Contables como así también la Memoria. La Secretaria.

3 días - 15952 - 7/7/2014 - s/c.

**FEDERACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 27 de Julio del 2014 a las 9,00 horas, en el Centro Cultural Municipal "Gral. Paz", sito en Pringles Esq. Catamarca, para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior; 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, cálculo de recursos y presupuesto de gastos del próximo ejercicio e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico iniciado el 01/4/2013 y cerrado el 31/3/2014. El Secretario.

3 días - 15954 - 7/7/2014 - s/c.

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

**VICUÑA MACKENNA**

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara, el día 28 DE JULIO DE 2014 a las 22 horas, en el local administrativo de la sociedad, sito en Alfonso Coronel 740, de la localidad de Vicuña Mackenna, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2.- Consideración de: a) La Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado al 31/3/2014.-b) Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2014. ;!.- Designación de 3 miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio 4.- Elección cargos para Comisión Directiva: a) Cinco miembros titulares: por dos años, en reemplazo de los señores: Gustavo Sargiotto, Juan José Ressa, Roxana Riberi, Estela Mary

Ortiz y Juan Carlos lila, por expiración de sus mandatos. b) Cuatro vocales suplentes por él termino de un año. 5.- Elección de cargos para la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año de: a) Tres miembros titulares, b) Un miembro suplente. El Secretario.

3 días - 15956 - 7/7/2014 - s/c.

**D.I.M.SA. S.A.**

Convocase a los accionistas de D.I.M.SA. SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 2014, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Av. Colón N° 795, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para suscribir el acta.- 2°) Consideración de la documentación contable e informativa (art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550) correspondiente al ejercicio N° 21 cerrado el 31/03/14.- 3°) Aprobación de la gestión del directorio cumplida durante el ejercicio mencionado (art. 275, Ley N° 19.550).- 4°) Aprobación de la gestión de la sindicatura con relación al ejercicio social cerrado el 31-03-2014. 5°) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo determinado en el arto 261, Ley N° 19.550.- 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.- 7°) Designación de los miembros de la sindicatura.- Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.- Córdoba, junio de 2014.- EL DIRECTORIO".- 5 días - 15930 - 10/7/2014 - \$ 1.223.-

**GRACIELA FRANCESCHINI S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 22 de Julio de 2014, a las 10:00hs y 11:00 hs respectivamente en la sede social de calle Bedoya 132 2° piso Oficina B, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta; 2°) Aceptación de la renuncia del Director Titular Presidente o revocatoria de su mandato "ad nutum" (art 256 de la Ley 19550 y modificatorias) en atención que no ha sido aceptada su renuncia; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio con el alcance de los art. 59, 274, siguientes y concordantes de la Ley 19.550 y modificatorias y art 173, siguientes y concordantes de la Ley 24.522 y modificatorias, en su caso y de corresponder y 4°) Decidir en relación a lo preceptuado por el art. 6 de la Ley 24.522. El Directorio.- 5 días - 15948 - 10/7/2014 - \$ 693.-

**LACTEAR S.A.**

**MORTEROS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/07/2014 en su sede social sita en Italia N° 894, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a las 19 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria. Orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el día treinta y uno de marzo de dos mil catorce. 3°) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4°) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2014, conforme a lo establecido en el art. 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del arto 261 de la Ley N° 19550. 5°) Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad bancaria. Se informa a los Sres. Accionistas que el día 23/07/2014 a las 19 hs. en su sede social, se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550- 5 días - 15949 - 10/7/2014 - \$ 953.-

**CLUB ATLETICO, DEPORTIVO y CULTURAL  
GENERAL SAN MARTIN**

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 20 de Julio de 2014, a las 10,30 hs. en su sede social de calle Río Primero N° 1671, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014. 3. Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Tratamiento del Proyecto de Venta, de las instalaciones destinadas a las canchas de bochas, incluidos tableros. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - 15950 - 7/7/2014 - \$ 415,80

**ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE LA FAMILIA  
AGRICOLA DE TUCLAME**

**TUCLAME**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 2014, a las 9,00 hs en la sede de la institución para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta junto i al Presidente y Secretaria. 2. Consideración del Balance General, Cuadro de resultados, memoria e informe de la Comisión revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3. I Elección de los 5 (cinco) nuevos socios titulares que integraran la comisión, los mismos serán reemplazantes de los de mayor antigüedad conforme al art.16 del Estatuto social. 4. Elección de 3(tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, por el término de un (un) año, para conformar la Comisión revisadora de Cuentas por culminación de mandato de las anteriores autoridades. Art. 34 de los estatutos en vigencia. La Secretaria.

3 días - 15958 - 7/7/2014 - \$ 415,80

**UNIÓN Y PROGRESO ASOCIACIÓN CIVIL**

"Unión y Progreso Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Julio de 2014 a las 20.30 hs. en calle Augusto López 443 de Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: a) Lectura del acta anterior; b) Designación de dos socios para que rubriquen el acta junto al Presidente; c) Análisis y consideración del Balance del Ejercicio 2013; d) renovación de autoridades por vencimiento de mandato."

2 días - 16129 - 4/7/2014 - \$ 382,20

**CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLIMPICO DE FREYRE**

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Julio de 2014 a las 20:30 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA . 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de Memoria anual año 2.013, Balance General 2.013 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2.013. 4. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 7. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: presidente, secretario, tesorero y cuatro vocales titulares por dos años. Dos vocales vocales suplentes, vicepresidente, prosecretario, y protesorero por un año. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares por año. 8. Temas varios. El Secretario.

3 días - 15750 - 4/7/2014 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y  
BIBLIOTECA POPULAR SARGENTO CABRAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/07/2014 a las 9.00 hs. en su sede social: Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término.3) Elección de dos asambleístas para la firma del acta. 4) Tratamiento de la memoria e informe de la Comisión

Fiscalizadora. 5) Tratamiento de estados contables y 6) Acto Eleccionario. La presidenta.

3 días - 15729 - 4/7/2014 - \$ 189

#### CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA FRANCIA

La Comisión Directiva CONVOCA a su próxima Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2014 a las veintiuna horas, en la sede Social para tratar el: Orden del Día: 1) lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por ejercicios económicos finalizados el 31/12/2012 y el 31/12/2013. 3) Razones por las que se convoca fuera de término. 4) Autorizar a las autoridades electas en la presente para que realicen los trámites de escrituración que se encuentran pendientes. 5) Designación de la mesa escrutadora y elección de dieciséis titulares para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Protesorero y diez vocales titulares todos por dos años y ocho vocales suplentes por un año. Elección de tres titulares y dos suplentes para el Tribunal de Cuentas. 6) Designación de tres Socios para suscribir el acta.- LA SECRETARIA.-

3 días - 15753 - 4/7/2014 - \$ 327,60

#### BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO DE AJEDREZ LOS AMIGOS DE LA CULTURA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Julio del 2014 a las 10.00 hs, en el local de la Institución en Pje. Mar Chiquita 4408 de B° Altamira. ORDEN DEL DIA: Lectura y consideración del acta anterior. Lectura de la Memoria 2013. Lectura del Balance General año 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Motivo de llamado a Asamblea fuera de término Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Designación de dos socios asambleístas para firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 15667 - 4/7/2014 - s/c.

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CARLOTA

##### LA CARLOTA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de La Carlota. Cba. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su Sede de calle General Güemes 1336 de La Carlota. Cba. el día 23 de Julio de 2014 a las 22 Hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°: Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2°: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3°: Explicar las causas por las que no se convocó a Asamblea Gral. Ordinaria en término estatutario. 4°: Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo comprendido en el Ejercicio entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013. 5°: Designación de dos asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6°: Renovación parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, Vocales Titulares 3°, 5° y 6° todos por dos años. Cinco Vocales Suplentes, tres miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas todos por un año. 7°: Ratificar el acuerdo con la Municipalidad local donde se fija el aporte municipal. 8°: Valor Cuota Social Art. 16.1. Estatuto Social. 9°: Consignar nuevo domicilio institucional. El Secretario.

3 días - 15744 - 4/7/2014 - s/c.

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DISTRITO VILLA CARLOS PAZ

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por la presente se convoca a Asamblea General Ordinaria de la "Asociación Cooperadora Policial Distrito Villa Carlos Paz" para el día 20 de Julio de

2014 a las 17 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Saavedra N° 49 de la ciudad de Villa Carlos Paz, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación: ORDEN DEL DIA: 1° Lectura y aprobación del acta anterior. 2° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario, 3° Información de las causas por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de termino. 4° Consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial y Balances de los ejercicios cerrados desde el 20/11/2002 al 30/06/2012, e Informe de la Junta Fiscalizadora para iguales periodos. 5° Nombramiento y proclamación de la Comisión Directiva. 6° Nombramiento y proclamación de los miembros del Órgano Fiscalizador, Rolando Andrada, Presidente. Marcelo Colela, Secretario.

3 días - 15766 - 4/7/2014 - \$ 518,40

#### ASOCIACION MUTUAL BELL BELL VILLE

De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2014 a las veintidós horas en Boulevard Colón 135 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoria y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 27, cerrado el 30 de Abril de 2014. 3) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 4) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 5) Elección total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a los 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato. El Secretario.

3 días - 15800 - 4/7/2014 - s/c.

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

##### CONVOCATORIA

Asociación Cooperadora del Instituto Pablo A. Pizzurno, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el día 30 de Julio de 2014, a las 20:30 horas, en su local social, sito en calle General Paz 495. Orden del día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3-Causa del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. 4-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. S-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, todos por el término de un año. Tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por el término de un año. 6-Adecuación Nombre del Instituto según exigencia del Ministerio de Educación.

3 días - 15724 - 4/7/2014 - s/c

#### ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR VILLA DEL ROSARIO

##### CONVOCATORIA

A LOS SEÑORES ASOCIADOS: LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR VILLA DEL ROSARIO, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EN NUESTRA SEDE SOCIAL DE CALLE SALTA 770 EL DIA 25 DE JULIO A LAS

17:00 HORAS, PARA TRATAR LO SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA 1- DESIGNACIÓN DE 2 ASOCIADOS QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA RESPECTIVA. 2- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO NETO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/03/2014. 3- ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS PERIODO 2014/2016.

3 días - 15699 - 4/7/2014 - s/c

#### ASOCIACION CIVIL AMPARO FRATERNAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2014, en el domicilio de la sede social sita en calle Agustín Garzón 2235 de la ciudad de Córdoba, a las 17 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2013. La Secretaria.

3 días - 15691 - 4/7/2014 - s/c

#### INSTITUTO RAMON N. QUINTEROS

##### SAN JOSÉ DE LA DORMIDA

##### Acta de Sesión del Órgano Directivo

En San José de la Dormida, Dpto. Tulumba, Pcia de Córdoba, a los 13 días del mes de Mayo del año 2014, en la sede del Instituto Provincial de Enseñanza Agrop. y Tecnol. N° 223 "Int. Ramón N. Quinteros" cito en calle Sarmiento 358, y siendo las 20:00 Hs se reúnen los integrantes de la Asociación Cooperadora presididos por su Presidente Sr. Pedro Carreras, para tratar los temas que se puntualizan a continuación: Lectura, consideración y firma del Balance correspondiente al Ejercicio N° 22 del Año 2013.- Redactar la Memoria Anual correspondiente al periodo 2013.- Redactar el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de igual periodo. Desarrollo: 1) Se procede a la lectura y análisis del balance correspondiente al ejercicio N° 22 por parte de los integrantes de la Asociación y los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.- 2) Se procede a la redacción de la Memoria Anual, detallando Ingresos y Egresos del periodo 2013.- 3) La Comisión Revisora de Cuentas elabora el informe correspondiente luego de analizar el balance, facturas de compras, planillas de caja mensuales y libro de caja diario.- 4) Se resuelve, de acuerdo a los tiempos administrativos realizar la Asamblea para la Renovación de autoridades el día 30, de Julio del año 2014 a las 15:30 hs en el local de la institución.- 5) Sin otro tema que los ya expuestos, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo, siendo las 21:30 Hs. Rubríquese la presente.- Conste.- La Secretaria.

3 días - 15688 - 4/7/2014 - s/c

#### ASOCIACION VILLAMARIENSE DE VEHICULOS ANTIGUOS ASOCIACION CIVIL- A.V.V.A.

La ASOCIACION VILLAMARIENSE DE VEHICULOS ANTIGUOS ASOCIACION CIVIL- A.V.V.A., convoca a Asamblea General Ordinaria, Mariano Moreno 256 de Villa María - Cba.-El día 04 de Agosto 2014, a las 20 Hs, donde se considera ORDEN DEL DIA: 1. Designación de socios para firmar el acta con presidente y el secretario.-2. Informe del Revisor de Cuentas.-3. consideración de la Memorias, Balances y Estado de Resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/ 2009, 31/12/ 2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/ 2013.- 4. Elección de Comisión directiva en su totalidad, Presidente, Vice-presidente Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Dos vocales titulares y Un suplente.5. Elección Comisión Revisora de

Cuentas, Dos Titulares y un Suplente.- 6. Causas convocatoria fuera de termino para considerar los ejercicios cerrados el 31/12/ 2009, 31/12/2010, 31/12/ 2011,20, 31/122012 y 31/12/2013. El Presidente.

3 días – 15677 – 4/7/2014 - \$ 496,80

ASOCIACION MUTUAL DE PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TURISMO

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

LA ASOCIACION MUTUAL DE PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TURISMO CONVOCA A LA ASAMBLAE ANUAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2014 DIA: 15/08/14 HORAS: 08:00 HS LUGAR: SEDE MUTUAL ENTRE RIOS S/N – PUEBLO ENCANTO- CAPILLA DEL MONTE CON EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1- DAR CUENTAS DETALLADAMENTE DE LA SITUACION TECNICA DE LA INSTITUCION. 2- INFORMAR DE GESTIONES Y ACTIVIDADES TENDIENTES A EXPANDIR LAS TAREAS DE LA INSTITUCION EN EL PRESENTE EJERCICIO. 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 4- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, DEL EJERCIO ANUAL DECIMO OCTAVO CERRADO EL 30/03/14. 5- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 6- EVALUAR LO ACTUADO A LA FECHA POR EL CONSEJO DIRECTIVO. ART. 37: LA ASAMBLEA FUNCIONARA LEGALMENTE CON LA PRESENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS ACTIVO, DE NO LOGRARSE ESE CUORUM SE LLEVARA A CABO 30 MINUTOS MAS TARDE CON LOS SOCIOS PRESENTES; SIEMPRE Y CUANDO ESA CANTIDAD NO SEA INFERIOR A LO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO. CONSEJO DIRECTIVO

3 días – 15743 – 4/7/2014 – s/c

CABAÑAS DEL ROSARIO S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 20.06.14 se convoca a los Señores Accionistas de Cabañas del Rosario SA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Julio de 2014 a las 10:30 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban y firmen el Acta de Asamblea; 2º) Ratificación de la decisión del directorio; 3º) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LSC, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 27 de Junio de 2.014.

5 días – 15767 – 8/7/2014 - \$ 653.-

AGROMETAL S.A.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2014 a las 17:00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA OPERACIÓN DE VENTA DE LA TENENCIA DE ACCIONES DE FANKHAUSER SA, DE LA QUE AGROMETAL SAI ES TITULAR Y QUE REPRESENTA EL 75% DEL CAPITAL SOCIAL DE FANKHAUSER SA Y DEL CONVENIO DE VENTA, SUS TERMINOS Y CONDICIONES, SUSCRIPTO AL RESPECTO, AD REFERENDUM DE

LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, Calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Córdoba o calle Lavalle N° 1634, piso 4º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 25 de julio de 2014. El Directorio.

5 días – 15683 – 8/7/2014 - \$ 1152

CLUB ATLETICO QUILMES

Convocando a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Julio las 12 hs (Titulo VII del estatuto social ), y convoca a elecciones de nuevas autoridades de 8hs a 18hs ,nuestra sede social calle Pellegrini 530 , de la ciudad de Villa Allende ,con los siguientes orden del día (1) Lectura de Acta de Convocatoria N°432 (2) Memoria, Balance y estado de Recursos y Gastos del ejercicio N°36 ,2009;2010 N°37, 2010,2011 N°38,2011,2012 M°39,2012,2013 . (3) Explicación por la cual no se llamo a término a Asamblea (4) Informe de la comisión Revisora de cuentas (5) Elección de nueva comisión Directiva y revisores de cuentas ,la presentación de lista vence el 8 de Julio . (6) Reforma de algunos Artículos del Estatuto Social, éstos son los artículos (33) (40) (81) y los agregados (108) y el (109). El Secretario.

3 días – 15799 – 4/7/2014 - \$ 457,80

VIAJES EXCLUSIVOS SRL

Se convoca a los Sres. Socios a la asamblea ordinaria, que se realizará el día 29/07/2014, a las 16.00 hs, en la Avenida Rodríguez del Busto, N°: 3410, Edificio: Milenica, Torre: 1, Piso: 10, Dpto: "A", Barrio: Alto Verde, Ciudad de Córdoba con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1) Análisis y aprobación por parte de los socios de los Balances, los estados de resultado de los ejercicios y los estados de evolución del patrimonio neto todo de los años 2004, al 2013 inclusive. Todos los que se encuentran a disposición de los socios en la sede social por el plazo de ley. 2) Renuncia y consideración de gestión del actual gerente y designación de nuevo Gerente. 3) Cesión de cuotas sociales, para incorporación de socio.4) Cesión de cuotas sociales, para desvinculación de socio.

5 días - 15803 - 8/7/2014 - \$ 673

VILLA ALLENDE PASEOS Y COMPRAS S.A.

El Directorio de la sociedad resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Julio de 2014 a las 16 hrs en primera convocatoria y a las 17 hrs. en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sito en Rio de Janeiro esquina Mendoza de la ciudad de Villa Allende para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección De dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2.- Consideración del Art. 234 inc 1º de la Ley 19.550, Memorias, Estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, Notas y cuadros anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/2013. 3.- Elección de autoridades para los ejercicios 2014 y 2015. 4.- Elección de los Síndicos Titular y Suplente para los ejercicios 2014 y 2015. 5.-Aumento de capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables. a) Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 -ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea; b) los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular.

5 días – 15652 – 07/07/2014 - \$ 1.135.-

AERO CLUB VILLA MARIA

La Comisión Directiva del AERO CLUB VILLA MARIA convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de julio de 2014 a las 20,00 horas en las instalaciones de la Institución, sito en calle Ruta N° 158 km 149 (Aeropuerto Regional de la ciudad de Villa María "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner") para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asociados para suscribir el acta. 3- Informar causales por las cuales no se realizaron las asambleas anuales correspondientes a los períodos 2011 al 2.013 y realización fuera del término de la Asamblea del ejercicio 2014. 4- Lectura de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2011, 29 de febrero de 2012, 28 de febrero de 2013 y 28 de febrero de 2014, aprovechando que a la fecha también se encuentra cerrado el mismo. 5- Informar a los asociados acerca de la documentación existente y por la cual el Aero Club Villa María se encuentra usufructuando las instalaciones que le fuere cedida por el ENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLOGIO SEM dentro de las instalaciones del A Aeropuerto Regional de la ciudad de Villa María "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner".6-. Informar a los asociados respecto de la política de renovación de aeronaves realizadas - 7- Renovación de la Comisión directiva y comisión Revisora de Cuentas. Villa María 21 de mayo de 2.014. Armando Dellarosa Presidente . Jorge Videla - Secretario.

7 días – 15565 – 10/07/2014 - \$ 2063,60

SAN ISIDRO S.A.  
VILLA ALLENDE

El Directorio de San Isidro S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el día 19 de Julio de 2014, a las 15:00 horas en primera convocatoria ya las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchesse Km 2 Villa Allende, Provincia de Córdoba (en el quincho principal) para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Renovación o no del contrato que nos une con Alto Nivel Empresa de Seguridad. En caso de resolverse por la negativa, se tratará el tercer punto del orden del día.- 3.- Llevar a votación la contratación de una nueva empresa de seguridad en base a las sugeridas por la comisión de seguridad creada a dichos efectos. Se hace saber a los señores accionistas que: a) Se encuentra a disposición de los Sres. accionistas las especificaciones técnicas solicitadas a las distintas empresas de seguridad.- b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días – 15806 – 7/7/2014 - \$ 2642,50

INMAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS.OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE 1.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables Serie 1, simples, no

subordinadas ni convertibles en acciones, nominativas, emitidas por INMAC S.A. en el marco de la Emisión Global de Obligaciones Negociables, cuya oferta pública fue autorizada en los términos del Dto. N° 1087/93, registrada en la Comisión Nacional de Valores el 28-12-2010 bajo el N° 154 y autorizadas a la cotización por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la que se realizará el 16 de julio de 2014, en primera convocatoria a las 11,00 hs. y en segunda convocatoria a las 12,00 hs., en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el domicilio de la calle Libertad 567, Piso 9°, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos obligacionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea. Segundo: Consideración de la "Propuesta de Reestructuración Definitiva" del pago de las cuotas de amortización e intereses, respecto de las Obligaciones Negociables (Pymes), formulada por INMAC S.A. cuyo contenido obra en el "Prospecto Informativo de Reestructuración Definitiva" aprobado por el Directorio. NOTAS: Se hace saber a los señores obligacionistas lo siguiente: 1) Que las comunicaciones de asistencia deberán hacerse, en forma personal o por apoderado, presentando el certificado emitido por Caja de Valores S.A., o por carta documento u otra forma auténtica, que identifique debidamente al titular y a las obligaciones negociables que le corresponden, en el horario de 12,00 a 16,00 horas, desde la publicación de los Edictos y hasta el 11-07-2014 en Montevideo 1669, Piso 7°, Oficina "B", CABA, CP 1021 (Escribanía Fernández Ferrari). 2) Que el "Prospecto Informativo de Reestructuración Definitiva" será publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Córdoba, en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la Comisión Nacional de Valores y también se encontrará disponible para los interesados hasta el 11-07-2014 en el domicilio y horario indicados para comunicar asistencia y el día de la Asamblea en su lugar de celebración. 3) Que el registro de asistencia a la asamblea se abrirá a las 10,00 hs. del día 16-07-2014. 4) Que a efectos de participar en la asamblea deberán además acreditar ese día la identidad personal, la titularidad de las ON con el recibo emitido al comunicar asistencia si hubieran presentado el Certificado de la Caja de Valores SA o, si ésta se hubiera hecho por carta documento u otro medio, con la presentación del Certificado de asistencia a asamblea emitido por la Caja de Valores SA y, en su caso, la personería societaria y/o la

representación personal. 5) Que el Presidente de la Asamblea, síndico titular de la sociedad Emisora, se halla autorizado por el Directorio, para el caso de asistentes que invoquen ser obligacionistas y haber tenido dificultades insalvables para obtener el Certificado emitido por la Caja de Valores SA, para decidir tales situaciones teniendo en cuenta el último "Listado por padrones de comitentes" emitido por la Caja de Valores SA con anterioridad a la asamblea y la documentación que se le presente. 6) Que también se autoriza al presidente de la asamblea para que, antes de considerar el primer punto del orden del día y para el caso de que se encuentren presentes obligacionistas que no hubieran comunicado su asistencia con la anticipación suficiente y peticionen participar, someta dicha situación a la mayoría de los obligacionistas acreditados para que decidan sobre la aceptación o rechazo de su registro y participación en la asamblea. 7) Que conforme al art. 14 de la Ley N° 23.576, la asistencia a la asamblea se regirá por los arts. 237, 238 y 239 de la Ley N° 19.550 y el quórum, mayorías y resoluciones se regirán por los arts. 244, 354 y 355 de la misma ley (Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Córdoba y por un día en la Bolsa de Comercio de Córdoba y en el Diario La Voz del Interior).

5 días - 15364 - 4/7/2014 - \$ 3.897.-

### FONDOS DE COMERCIO

CESION DERECHO DE CONCESION: NESTOR JOSE PERESINI D.N.I. N° 10.693.225, CEDE DERECHO DE CONCESIÓN MUNICIPAL DEL PUESTO N° 329 DE LA NAVE 3 DEL MERCADO DE ABASTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA, A FLORENTINO RAUL MAMONDE DNI N° 12.183.050. Oposiciones: GUILLERMO ROGGIO 92 (S) - COLONIA CAROYA - CORDOBA.

5 días - 16099 - 10/7/2014 - \$ 364

Clitia Maria VIVENZA de LONGHI, DNI 2.458.153 con domicilio real en calle Medardo Alvarez Luque 125 de la ciudad de Las Varillas, transfiere el fondo de comercio "FARMACIA VIVENZA" sito en la calle Carlos Pellegrini 132 de la ciudad de Las Varillas, del rubro farmacia, al SANATORIO POLICLINICO S.A.,

con domicilio en calle Belgrano 138 de la ciudad de Las Varillas. La transferencia se hace sin personal y el pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley en Vélez Sarsfield 43 de la ciudad de Las Varillas, en horario comercial.-

5 días - 15873 - 10/7/2014 - \$ 416.-

La Sra. María Belén DEQUINO, DNI n° 23.592.014 (CUIT 27-5), domiciliada en Lote 28 Manzana 4 del B° Cuatro Hojas de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba; VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de la razón social FARMETICA S.R.L., con domicilio social en calle Félix Paz 589 de la Ciudad de Córdoba; el fondo de comercio FARMACIA LIBERTAD, sita en el SHOPPING LIBERTAD Centro Comercial Jacinto Ríos, ubicado en calle Libertad N° 1.110 - Local 100 - de la Ciudad de Córdoba.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani (opinzani@hotmail.com).-

5 días - 15748 - 7/7/2014 - \$ 343

Nicolas Garlot, DNI 33.303.647, domiciliado en Mzna 37 lote 5, country Barrancas, informa que el fondo de comercio sito en calle Hipólito Yrigoyen 282, de la ciudad de Córdoba que gira con el nombre de fantasía NIKKY, será transferido a BAS Cristian Ariel, DNI 30.657.338, domiciliado en calle Pje. Enrique Fliess 1239, ambos de esta ciudad. Presentar oposiciones por el termino de ley 11.867, en el estudio jurídico sito en calle Arturo M Bas 379 PB Of. 5, de 16 a 18 hs. Córdoba 25 de Junio de 2014.

5 días - 15618 - 7/7/2014 - \$ 352

### SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F. SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 486 suscripto en fecha 09 de Diciembre de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Ramallo Sonia Carina DNI 29.477.594 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 15826 - 10/7/2014 - \$ 273.-